



AVANCE CLIMATOLÓGICO MENSUAL

Enero de 2012: Temperatura media y precipitación en Aragón, La Rioja y Navarra

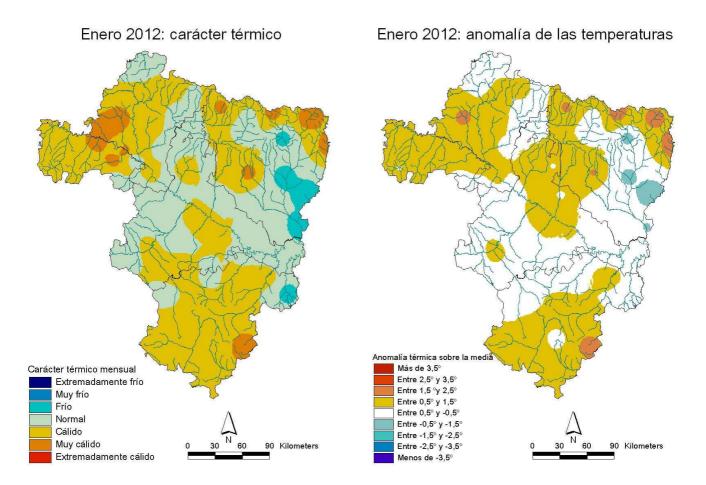
Temperaturas

En términos generales y para el conjunto de nuestra demarcación, **enero** tuvo un carácter térmico ligeramente **cálido**. Las anomalías registradas tuvieron una media de **+0,6º** por encima de los valores normales del mes para el periodo de referencia 1971-2000.

En **Aragón**, el mes fue en general ligeramente **cálido** para toda la Comunidad; aunque en el Pirineo, Huesca y el Maestrago fue muy cálido y en Jalón, Cinco Villas, Bajo Ebro y Prepirineo fue normal –incluso frío en el Cinca Medio y Bajo y el Matarraña por efecto de las nieblas locales que afectaron estas zonas-. Las anomalías observadas oscilan entre -1,0° en Tamarite y +2,0° en el Refugio de Góriz, con un promedio de +0,5° con respecto a las medias habituales del mes.

En **La Rioja**, enero ha tenido un carácter **cálido**, con tendencia a muy cálido en el valle de la Rioja Media y a normal en la Rioja Baja. El promedio de las anomalías fue de **+0,9º**, oscilando entre -0,2º en Cornago y +1,4º en Calahorra.

En **Navarra**, el mes también ha sido **cálido** en su conjunto, muy cálido en Tierra Estella y normal en la Zona Nordoccidental y franja oriental de la Comunidad. Las anomalías arrojan un promedio de **+0,5º** con respecto a las medias de referencia, oscilando entre -0,3º en Leitza y +1,9º en Estella.



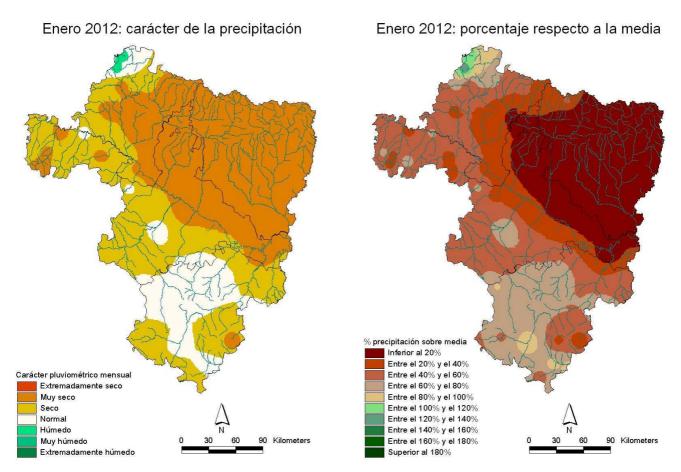
Precipitaciones

El carácter de las precipitaciones del mes de **enero**, en general para todo el territorio, puede calificarse de **seco**. El porcentaje de precipitación ha sido del **40**% con respecto a los valores medios del mes y para el periodo de referencia 1971-2000.

En **Aragón**, el carácter del mes ha sido **muy seco** en toda la margen izquierda del Ebro y con tendencia a sólo seco y normal en la derecha. El porcentaje de precipitación sobre la media ha sido del **33%**, oscilando entre el 2% en Huesca y alrededor del 100% en Teruel.

En **La Rioja**, enero presentó un carácter **seco** en general, con tendencia a muy seco en la sierra de la Rioja Alta. El porcentaje de precipitación alcanzó el **47%** de promedio, oscilando entre el 30% en Valvanera y el 69% en Ortigosa.

En **Navarra**, el carácter pluviométrico del mes ha sido **seco** en general, aunque matizado: normal y húmedo en la vertiente cantábrica, seco en la mitad occidental de la Comunidad Foral y muy seco en Pirineos, Pamplona y Ribera Baja. El porcentaje promedio del mes fue del **51%**, con anomalías entre el 10% en Javier y el 140% en Leitza.



Esta nota ha contado para su elaboración con la colaboración de los gobiernos de las Comunidades Autónomas de Aragón y La Rioja y de la Comunidad Foral de Navarra. Los datos empleados son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

Zaragoza, 3 de febrero de 2012

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma

NOTA SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL CARÁCTER TÉRMICO Y DE LA PRECIPITACIÓN: En una serie de datos, como los de temperaturas medias y precipitaciones, se puede establecer una segmentación de la misma según su forma: los percentiles. Si se divide en cinco partes se habla de quintiles (0%-20%, 20%-40%, 40%-60%, 60%-80%, 80%-100%). Así, un dato tiene carácter: Extremadamente seco/frío cuando es menor que el mínimo de los datos para el periodo de referencia (1971-2000) Muy seco / muy frío cuando es inferior al 20% del número de veces que aparece ese dato en la serie en ese periodo Seco / frío cuando está comprendido entre el 20% y el 40% del número de veces que aparece ese dato en la serie en ese periodo Normal cuando está comprendido entre el 40% y el 60% del número de veces que aparece ese dato en la serie en ese periodo Húmedo / cálido cuando el dato está entre el 60% y el 80% del número de veces que aparece ese dato en la serie en ese periodo Muy húmedo / muy cálido cuando es superior al 80% del número de veces que aparece ese dato en la serie en ese periodo Extremadamente húmedo/cálido cuando supera al valor máximo del periodo de referencia.